

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

2656 *Real Decreto 252/2017, de 10 de marzo, por el que se dispone el cese de don Carlos María Larrañaga Ces como Director General de Ordenación Pesquera.*

A propuesta de la Ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de marzo de 2017, Vengo en disponer el cese de don Carlos María Larrañaga Ces como Director General de Ordenación Pesquera, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 10 de marzo de 2017.

FELIPE R.

La Ministra de Agricultura y Pesca,
Alimentación y Medio Ambiente,
ISABEL GARCÍA TEJERINA